

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 016 FAMILIA DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 169

Fecha: 14/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<del>11001 31 10 016</del> 2013 00880	Sucesion	PEDRO JOSE - RIVERA GOMEZ	111	. Auto Interlocutorio acepta renuncia, requiere a heredera, niega peticion , ordena oficiar y concede termino-	13/10/2022	1
<del>11001 31 10 016</del> 2015 00713	Interdicción	WILLIAM ELADIO MESA RODRIGUEZ	111	Sentencia sentencia-	13/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CARLOS LEONEL GARCIA VILLARRAGA  
SECRETARIO